



DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

CONVOCATORIA

Se convoca con carácter de obligatorio a los Miembros del Consejo Directivo de Departamento de Eléctrica y Electrónica, a la SESIÓN ORDINARIA que se desarrollará el día lunes 18 de diciembre de 2017 a las 10:30 en la Sala de Consejo de Departamento, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las sesiones: ordinaria del 13 de noviembre de 2017 y extraordinaria del 24 de noviembre de 2017.
2. Análisis y resolución sobre la solicitud de movilidad para la publicación indexada presentada por el señor Docente Dr. Paúl Ayala.
3. Análisis y resolución sobre la solicitud de pertinencia del programa de Doctorado presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco.
4. Análisis y resolución sobre la solicitud del tiempo de participación en el Programa Doctoral presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco.
5. Análisis y resolución sobre la solicitud de determinación del Cuadro de Baremo de Calificación, presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco
6. Análisis y resolución sobre la pertinencia de los proyectos de Investigación presentados por los doctores Diego Arcos y Fabián Corral.
7. Varios.

Ing. Evelio Granizo, Mgs.
DIRECTOR

Ing. Hugo Ortiz

Dr. Vinicio Carrera

Ing. Luis Orozco

Ing. Paúl Ayala

Abg. Jorge Carvajal R.



DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ORDINARIO

Acta No.24-2017 DEEE

Fecha: lunes 18 de diciembre de 2017

Hora de inicio: 10:30 Horas

Miembros Presentes: Sr. Ing. Evelio Granizo Director del Departamento de Eléctrica y Electrónica; Sr. Ing. Hugo Ortiz; Sr. Dr. Vinicio Carrera; Sr. Ing. Luis Orozco; Sr. Ing. Paúl Ayala y Sr. Abg. Jorge Carvajal Secretario Académico.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión, sometiendo a consideración de los señores miembros el orden del día a tratarse, y al no existir objeción al respecto, éste fue aprobado sin observaciones.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las sesiones: ordinaria del 13 de noviembre de 2017 y extraordinaria del 24 de noviembre de 2017.
2. Análisis y resolución sobre la solicitud de movilidad para la publicación indexada presentada por el señor Docente Dr. Paúl Ayala.
3. Análisis y resolución sobre la solicitud de pertinencia del programa de Doctorado presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco.
4. Análisis y resolución sobre la solicitud del tiempo de participación en el Programa Doctoral presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco.
5. Análisis y resolución sobre la solicitud de determinación del Cuadro de Baremo de Calificación, presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco
6. Análisis y resolución sobre la pertinencia de los proyectos de Investigación presentados por los doctores Diego Arcos y Fabián Corral.
7. Varios.

Primer Punto: Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las sesiones: ordinaria del 13 de noviembre de 2017 y extraordinaria del 24 de noviembre de 2017.

Se procede por Secretaría a dar lectura las actas correspondientes a las sesiones: ordinaria del 13 de noviembre de 2017 y extraordinaria del 24 de noviembre de 2017.



Resolución:

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a las sesiones: ordinaria del 13 de noviembre de 2017 y extraordinaria del 24 de noviembre de 2017.

Segundo Punto: Análisis y resolución sobre la solicitud de movilidad para la publicación indexada presentada por el señor Docente Dr. Paúl Ayala.

Al respecto, por Secretaria se da lectura a la solicitud presentada por Dr. Paúl Ayala, y se procede al análisis respectivo.

Resolución:

Se recomienda la pertinencia científica y tecnológica del artículo "Adaptive and Predictive Control for Operating an Electronic Ballast HID-MD Lamp System without Acoustic Resonances", a fin de que se considere la movilidad del docente doctor Paúl Ayala para que presente el mencionado artículo en "ICIT2018" a llevarse a cabo del 19 al 23 de febrero del 2018 en Lyon-Francia, en calidad de ponente conforme las políticas de movilidad de la Institución ya que se considera dicha participación de interés académico y científico para la institución.

Salva el voto el Ing. Paúl Ayala a fin de evitar conflicto de intereses.

Tercer Punto: Análisis y resolución sobre la solicitud de pertinencia del programa de Doctorado presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco.

Al respecto, por Secretaria se da lectura a la solicitud presentada por el Ing. Luis Orozco.

Resolución:

En base al informe presentado por el Ing. Hugo Ortiz, Coordinador de Área de Conocimiento de Automática y Robótica, se recomienda la pertinencia del Doctorado en Ingeniería con énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica a desarrollarse en la Universidad del Valle en Cali – Colombia, por parte del Ing. Luis Orozco, por ser de interés académico y de investigación para la ESPE.

Salvan el voto el Ing. Hugo Ortiz, autor del informe, y, el Ing. Luis Orozco a fin de evitar conflicto de intereses.



Cuarto Punto: Análisis y resolución sobre la solicitud del tiempo de participación en el Programa Doctoral presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco.

Al respecto, por Secretaria se da lectura a la documentación presentada por el Sr. Ing. Luis Orozco.

Resolución:

Una vez revisada la documentación presentada por el Ing. Luis Orozco, el Consejo resuelve:

Que se considere el tiempo de duración del programa doctoral, acorde a lo estipulado por la universidad de acogida en la modalidad de estudiantes solicitada por el docente de la ESPE, que para el caso es de un máximo de 6 años.

Salva el voto el Ing. Luis Orozco a fin de evitar conflicto de interés.

Quinto Punto: Análisis y resolución sobre la solicitud de determinación del Cuadro de Baremo de Calificación, presentada por el señor Docente Ing. Luis Orozco.

Al respecto, por Secretaria se da lectura a la solicitud presentada por el Ingeniero Luis Orozco.

Resolución:

Se consolida y aprueba el Cuadro Baremo del ingeniero Luis Orozco, presentado por el Director del Departamento de Eléctrica y Electrónica.

Salva el voto el Ing. Luis Orozco a fin de evitar conflicto de interés.

Sexto Punto: Análisis y resolución sobre la pertinencia de los proyectos de Investigación presentados por los doctores Diego Arcos y Fabián Corral.

Por Secretaria se da lectura a las solicitudes presentadas por los Dres. Diego Arcos y Fabián Corral.

Resolución:

Se recomienda la pertinencia del proyecto de investigación titulado "Ajuste de los parámetros del controlador Fuzzy Logic del sistema de gestión energética de una microrred doméstica conectada a red mediante algoritmos de optimización inspirados en la naturaleza" presentado por el Dr. Diego Arcos, por ser de interés académico y científico para la Institución.

Se recomienda la pertinencia del proyecto de investigación titulado "Generador de Frecuencias Ópticas mediante Circuitos Integrados Fotónicos (Transmisor Óptico)" presentado por el Dr. Fabián Corral, por ser de interés académico y científico para la Institución.



Séptimo Punto. Varios.

No existieron aspectos en este punto

Hora que concluye: 11H30 Horas

Una vez tratada la agenda correspondiente, el señor Presidente da por concluida la Sesión, firmado para constancia de suscripción de la presente Acta conjuntamente con el Secretario quién da fe y certifica.

.....
Ing. Evelio Granizo M.
DIRECTOR DEEE

.....
Ing. Hugo Ortiz
Miembro

.....
Dr. Vinicio Carrera
Miembro

.....
Ing. Luis Orozco
Miembro

.....
Ing. Paul Ayala
Miembro

.....
Abg. Jorge Carvajal R.
Secretario